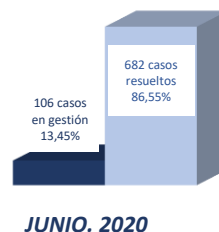


VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA
BOLETÍN ESTADÍSTICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA
JUNIO 2020

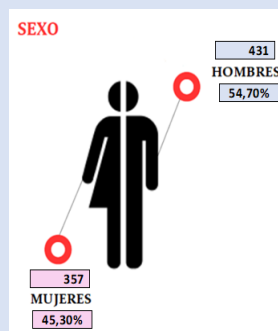
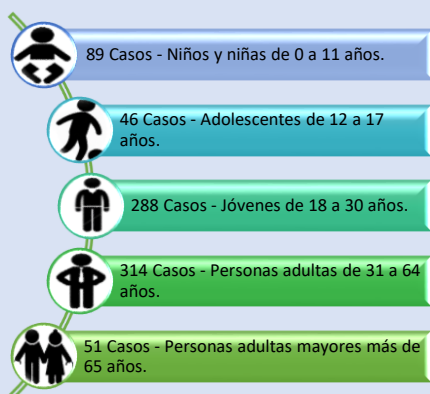
FICHA SERVICIO	
DEFINICIÓN DEL SERVICIO	PROTECCIÓN A ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. Las personas ecuatorianas en el exterior, tanto en tránsito como en el país de destino, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, recibirán atención prioritaria de conformidad con la Ley de Movilidad Humana y su reglamento. Esta situación será declarada por la autoridad de movilidad humana en Ecuador o a través de las Representaciones Consulares ecuatorianas en el exterior
FUENTE DE DATOS	Reporte de Fichas de Vulnerabilidad
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual – Junio 2020
ELABORADO	Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana-DIAMH

Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad
Junio 2020

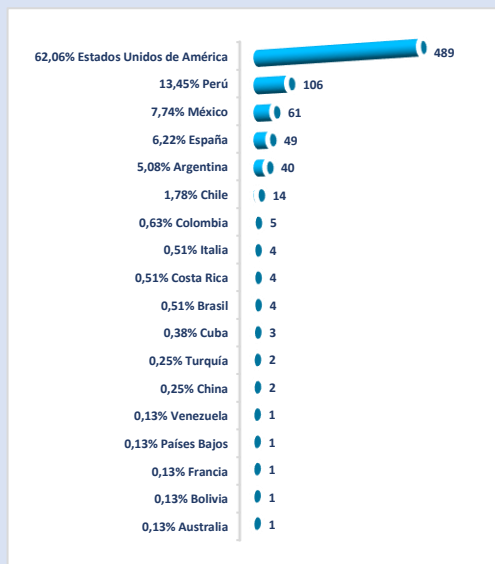
Durante junio de 2020 se han gestionado un total de 788 casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior, 682 casos que representan el 86.55% han sido resueltos y el 13.45% siguen con el debido proceso para su resolución, temas que por su naturaleza demandan múltiples gestiones y por lo tanto, requieren de lapsos indefinidos para encontrar una solución permanente o finalización de casos



Casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior por sexo y grupo etario
Junio 2020



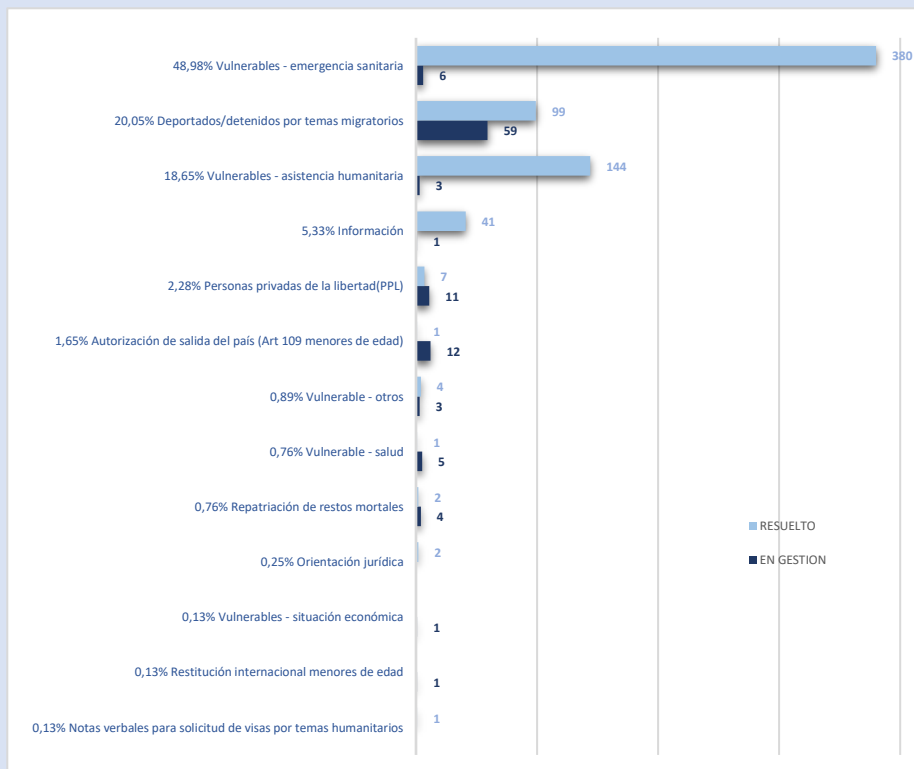
Países en los que se gestionan los casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad Junio 2020



Durante junio de 2020, se han gestionado 788 casos en 18 países, siendo Estados Unidos de América el país que concentra el mayor porcentaje de casos con el 62.06%.

En el anexo 1 se muestra la información desagregada.

Protección a ecuatorianos en atención a la situación de vulnerabilidad - Junio 2020



ANEXO 1

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior - Desagregación por país en el que se encuentran.										
Junio 2020										
Países en los que se encuentran los ecuatorianos en situación de vulnerabilidad.	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Argentina	40	1	39	23	17	5	3	9	20	3
Australia	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Bolivia	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Brasil	4	0	4	2	2	0	0	2	2	0
Chile	14	0	14	10	4	2	1	3	4	4
China	2	2	0	1	1	0	0	1	1	0
Colombia	5	3	2	4	1	1	1	0	1	2
Costa Rica	4	4	0	0	4	0	0	1	3	0
Cuba	3	3	0	2	1	0	1	0	2	0
España	49	7	42	14	35	4	2	15	27	1
Estados Unidos de América	489	78	411	207	282	47	34	175	197	36
Francia	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0
Italia	4	0	4	2	2	0	0	0	4	0
México	61	1	60	29	32	5	0	29	25	2
Países Bajos	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0
Perú	106	4	102	59	47	24	4	48	28	2
Turquía	2	1	1	2	0	0	0	2	0	0
Venezuela	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1
Totales	788	106	682	357	431	89	46	288	314	51

ANEXO 2

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior										
Junio 2020										
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Coordinaciones Zonales	788	106	682	357	431	89	46	288	314	51